



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00962354- -UNC-ME#BS

VISTO:

La Nota N° NO-2023-00967020-UNC-DE#BS (orden 3), con la que el Banco de Sangre eleva la renuncia presentada por el Sr. Méd. CARLOS HÉCTOR ESCALANTE (Leg. 47.542) a las funciones que desempeña en esa dependencia, a partir del 25 de octubre de 2023 (Nota N° NO-2023-00962190-UNC-DTP#BS, orden 2); y

CONSIDERANDO:

Que hasta la fecha de su dimisión el Prof. Escalante revistó en dos cargos de Profesor Asistente, uno con dedicación simple (Cód. 115) y otro con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en presupuesto del mencionado Banco;

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal al orden 9;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del Sr. Méd. CARLOS HÉCTOR ESCALANTE (Leg. 47.542) a los cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) y de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en el Banco de Sangre, a partir del 25 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv

